

**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA**

**JUZGADO DECIMO PRIMERO  
ESPECIALIZADO EN ASUNTOS  
FINANCIEROS  
DILIGENCIARIO PAR**

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 06/11/2018 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

**EXP . 224/2016**  
Ejecutivo Mercantil

**VS**

Notifico Auto De 30 De Octubre Del 2018 A Las Partes En Juicio Cuyos Nombres Aparecen Anotados Al Margen De La Lista Y En La Razón Que En Autos Obra. Hago Saber Al Ocurante Que No Ha Lugar Acordar Lo Que Solicita, Debiendo Estar Atento Al Artículo 496 Del Código Federal De Procedimientos Civiles, Aplicando Supletoriamente El Artículo 1054 Del Código De Comercio, Motivo Por El Cual Se Desecha

**EXP . 32/2017**  
Ordinario Mercantil

**VS**

Notifico Auto De 23 De Octubre Del 2018 A Las Partes En Juicio Cuyos Nombres Aparecen Anotados Al Margen De La Lista Y En La Razón Que En Autos Obra. Se Tiene Al Ocurante Apersonándose Al Presente Juicio, Así Mismo Se Le Tiene Dando Contestación En Tiempo Y Forma Legal A La Demanda Instaurada En Su Contra, Con El Contenido De La Misma Doy Vista A La Parte Actora para Que Dentro De 3 Días Manifieste Lo Que A Su Derecho Convenga, Finalmente Se Le Tiene Autorizando A Los Profesionistas Que Indica en términos del párrafo tercero del artículo 1068 del Código de Comercio..

**EXP . 286/2017**  
Ejecutivo Mercantil

**VS**

Notifico Auto De 29 De Octubre Del 2018 A Las Partes En Juicio Cuyos Nombres Aparecen Anotados Al Margen De La Lista Y En La Razón Que En Autos Obra. Se Tiene A La Autoridad Oficiante Devolviendo Los Autos Del Expediente 286/2017, Así Como Los Documentos Descritos En El Oficio De Cuenta, Por Otra Parte Se Tiene A La Autoridad Federal, Remitiendo Copias Certificadas Del Testimonio De La Ejecutoria Pronunciada El 18 De Octubre Del 2018, En El Que Se Comunica Lo Siguiente: La Justicia No Ampara Ni Protege A La Demandada Contra El Acto Que Reclamo De La Autoridad Oficiante Nombrada En El Propio Auto, Consistente En La Sentencia De 9 De Mayo Del 2018, Por Otra Parte Y Toda Vez Que Se Encuentre Formado El Expedientillo De Amparo Directo Duplicado Se Ordenan Agregar Los Presentes Autos Para Que Surtan Sus Efectos Legales Correspondientes Finalmente Como Lo Solicita La Autoridad Oficiante Acúcese El Recibo Correspondiente.

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 06/11/2018

**C. DILIGENCIARIO**  
**Lic. Raúl Bonilla**  
**Márquez**

**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA**

**JUZGADO DECIMO PRIMERO  
ESPECIALIZADO EN ASUNTOS  
FINANCIEROS  
DILIGENCIARIO PAR**

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 06/11/2018 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 626/2014 Ordinario Mercantil vs .	Notifico Auto De 30 De Octubre Del 2018 A Las Partes En Juicio Cuyos Nombres Aparecen Anotados Al Margen De La Lista Y En La Razón Que En Autos Obra. Se Tiene Al Perito De La Parte Demandada Aceptando Y Protestando El Cargo Conferido A Su Favor, Así Mismo Se Le Tiene Exhibiendo El Dictamen En Tiempo Y Forma Legal, Con Su Contenido Doy Vista A Las Partes Para Que Manifiesten Lo Que A Su Derecho Importe. Así Mismo Se Tiene Al Actor Por Hechas Sus Manifestaciones Que Del Mismo Se Desprende Y En Atención a Que Efectivamente En Su Escrito De 22 De Agosto Del 2018, Nombra Perito De Su Parte Reiterándola En El Ocurso De Cuenta, Y Así Mismo Se Le Tiene Nombrando Perito De Su Parte A Quien Requero Para Que En El Termino De 3 Días Exhiba Su Escrito De Aceptación Al Cargo Conferido Y Los Documentos Que Acrediten Su Conocimiento En La Materia. Así Mismo Doy Vista A La Parte contraria Con El Cuestionario De Punto Concretos Exhibido, Apercibiendo A La Parte Actora Que De No Dar Cumplimiento Con Lo ordenado Se Le Tendrá Por Perdido Su Derecho Y Por Conforme Con El Dictamen De La Parte contraria. Hago Saber A La Parte Actora Que Su Perito Deberá Exhibir Su Avaluó Respetivo Dentro De Los 5 Días Posteriores A Que Exhiba Su Escrito De Aceptación Y Protesta De Cargo.
EXP . 508/2016 Ejecutivo Mercantil vs	Notifico Auto De 18 De Octubre Del 2018 A Las Partes En Juicio Cuyos Nombres Aparecen Anotados Al Margen De La Lista Y En La Razón Que En Autos Obra. Hago Saber Al Promovente Que Una Vez Que Aclare Su Petición Se Acordará Lo Procedente.
EXP . 304/2016 amparo directo duplicado Ordinario Mercantil vs	Notifico Auto De 31 De Octubre Del 2018 A Las Partes En Juicio Cuyos Nombres Aparecen Anotados Al Margen De La Lista Y En La Razón Que En Autos Obra. Se tiene A La Autoridad Oficiante Por Hechas las Manifestaciones Que De Su Oficio De Cuenta Se Desprenden, Comunica Que El Quejoso No Exhibió La Garantía Fijada Para Suspender El Acto Reclamado, Lo Que Esta Autoridad Toma Conocimiento Para Los Efectos Legales Correspondientes.
EXP . 232/2018 Oral Mercantil vs	Notifico Auto De 30 De Octubre Del 2018 A Las Partes En Juicio Cuyos Nombres Aparecen Anotados Al Margen De La Lista Y En La Razón Que En Autos Obra. Se Tiene a La Autoridad Federal Comunicando Que Se Admite La Demanda De Amparo Directo, De Lo Que Esta Autoridad Toma De Su Conocimiento Para Los Efectos Legales A Que Haya Lugar

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 06/11/2018

C. DILIGENCIARIO  
Lic. Raúl Bonilla  
Márquez

**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA**

**JUZGADO DECIMO PRIMERO  
ESPECIALIZADO EN ASUNTOS  
FINANCIEROS  
DILIGENCIARIO PAR**

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 06/11/2018 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 252/2016  
Ejecutivo Mercantil

vs

Notifico Auto De 31 De Octubre Del 2018 A Las Partes En Juicio Cuyos Nombres Aparecen Anotados Al Margen De La Lista Y En La Razón Que En Autos Obra. Se Tiene A La Autoridad Oficiante Comunicando A Esta Autoridad Que El Juzgado Cuarto De Distrito En Materia De Amparo Civil, Administrativa Y Del Trabajo Y Juicios, Federales Del Estado De Puebla, Ha Dejado Firme El Auto De 18 De Septiembre Del 2018, En El Que Se Desecho La Demanda De Amparo, Lo Que Esta Autoridad Toma De Su Conocimiento Para Su Efectos Legales Correspondientes,

EXP . 684/2015  
Ejecutivo Mercantil

vs

Notifico Auto De 31 De Octubre Del 2018 A Las Partes En Juicio Cuyos Nombres Aparecen Anotados Al Margen De La Lista Y En La Razón Que En Autos Obra. Hago Saber Al Promovente Que Debe Estar Atento Al Auto De 19 De Octubre Del 2018, Motivo Por El Cual Se Desecha

El Diligenciaro Par Adscrito Al Juzgado Decimo Primero Especializado En Asuntos Financieros Del Distrito Judicial De Puebla, Hago Constar Que La Presente Lista La Fijo En El Tablero De Avisos Del Juzgado El 6 De Noviembre Del 2018 Y Será Retirada En Términos De Ley El 9 De Noviembre De 2018. Doy Fe.  
C. Diligenciaro Par  
Lic. Raúl Bonilla Márquez.

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 06/11/2018

C. DILIGENCIARIO  
Lic. Raúl Bonilla  
Márquez